

ACTA N°38

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
"PRISMACORP EDICIONES EJECUTIVAS CÍA. LTDA."**

En esta ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día martes 03 de abril del año DOS MIL DIEZ Y OCHO, siendo las diez horas, en las instalaciones de la empresa ubicada en la avenida América N23-65 y avenida La Gasca de este cantón y ciudad de Quito, concurre los socios de la compañía **"PRISMACORP EDICIONES EJECUTIVAS CÍA. LTDA."**

Actúa como Presidente de la Junta, la Ingeniera MIRYAN JANETH RAMOS CRUZ y como secretario el señor Gerente General, Ingeniero DIEGO FRANCISCO LOPEZ VINUEZA. Se pide constatar la presencia de los socios, con indicación de sus participaciones, a efecto de lo cual, se comprueba presentes:

El Ingeniero **DIEGO FRANCISCO LÓPEZ VINUEZA**, propietario de SEIS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARTICIPACIONES de un dólar americano cada una que representa el NOVENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y SEIS POR CIENTO (99.96%) del capital social de la Compañía. La Ingeniera **CINTHYA BELEN PONCE GARZON**, propietaria de UNA PARTICIPACION de un dólar americano y que representa al CERO PUNTO CERO DOS POR CIENTO (0.02%) del capital social de la Compañía.

La Ingeniera **MIRYAN JANETH RAMOS CRUZ**, propietaria de UNA PARTICIPACIÓN de un dólar americano y que representa al CERO PUNTO CERO DOS POR CIENTO (0.02%) del capital social de la Compañía.

La Junta General ha sido convocada para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General por el ejercicio económico 2017.
2. Conocer y aprobar el Balance General y El Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y aprobar los Aportes futuras capitalizaciones.

El Orden del Día es aprobado sin modificación alguna.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se da lectura al informe del GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El mismo que es aprobado y se dispone que se agregue a la presente acta el mencionado informe una copia certificada del mismo.

2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Se conoce y aprueba el Balance General y El Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2017, copia del mismo se agregará a la presente acta.

3. CONOCER Y APROBAR LOS APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES

Se conoce y aprueba que el día miércoles 03 de mayo del año 2017, ingresa a la cuenta bancaria de la empresa, el valor de \$10.000,00; mismos que en primera instancia fueron considerados como préstamo pero dado la situación económica del mercado, en la que la recuperación de cartera se ha vuelto pausada y en ciertos casos morosa, se ha decidido colocar este rubro como aporte a futuras capitalizaciones.

La Presidenta declara concluida la presente sesión de la junta la compañía.

Siendo las once horas, se concede un receso para redactar el acta. Reunidos nuevamente los concurrentes a las doce horas treinta minutos, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por los asistentes.

Ing. Miryan Janeth Ramos Cruz
Presidente de la Junta

Ing. Diego Francisco López Vinueza
Secretario de la Junta - Gerente General

Ing. Cynthia Belén Ponce Garzón
Socia

